



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2020

LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0255/08/20

Oficio N°: SG.LP-08/2020/2887

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 01 de septiembre de 2020

DORA TORRES BUSTILLOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Agosto de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado DORA TORRES BUSTILLOS con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2002/0421 de fecha 06 de Marzo de 2002, que cuenta con el código de identificación **T08009TOB003** ubicado en DOM. CONOCIDO KM. 80 C.P. 33210 Bocoyna Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 157.78 Metros cúbicos	6	649	654	23007854	23007859
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 24.273 Metros cúbicos	2	649	650	23007860	23007861

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SÁENZ

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Ing. René Almeida Grajeda- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SPR/mrg

Handwritten signature and date:
2/9/20
CARLOS DE



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



1 de 1

Género: PINO

Género: PINO	Unidad de medida: M3
Existencia 217.506	
Inicial:	

Producto: MAD ASERR

Existencia
Inicial:

Fecha: 08^{DO} / 06^{MM}

Unidad de medida: M3

Fecha:

MAN

www

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, recibos)

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, desembarques)

09/06/2020	EJIDO AHUICHIQUE	PO8009AHU001/10 rollo gruesos	185/22804750	9,120
26/06/2020	ejido ahuichique	POP8009AHU001/10 rollo gruesos	197/22804762	8,587
03/07/2020	ejido ahuichique	PO8009AHU001/10 ROLLO DELG	199/22993004	9,610
14/07/2020	EJIDO ahuichique	PO8009AHU001/10 rollo delg	236/22993041	9,505
30/07/2020	ejido ahuichique	PO8009AHU001/10 Rollo delg	271/22993076	9,350
07/07/2020	ejido ahuichique	PO8009AHU001/10 rollo gruesos	253/22993327	8,750
15/06/2020	ejido natahuachi	PO8009NAT002/13 ROLLO DELG	43/22300647	9,800
15/06/2020	ejido natahuachi	PO8009NAT002/13 rollo delg	40/22300644	8,500
16/06/2020	ejido natahuachi	PO8009NAT002/13 rollo delg	44/22300648	10,900
16/06/2020	ejido natahuachi	PO8009NAT002/13 ROLLO DELG	46/22300650	6,630
17/06/2020	ejido natahuachi	PO8009NAT002/13 diam delg	49/22300653	10,300
20/06/2020	ejido natahuachi	PO8009NAT002/13 Rollo diam delg	57/22300661	10,000

Registro de salida

(Para trámites subsiguientes. N° de oficio y fecha de autorización de desembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: PINO		Producto: MAD ASERR		Existencia Inicial:		Existencia Inicial:		Unidad de medida:		Fecha: DD / MM / AAAA	
Existencia Inicial:	217,506	Unidad de medida:	M3	Fecha: DD	08	DD	06	MM	2020	AAAA	AAAA

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reembarques)											
26/06/2020	ejido natahuachi PO8009NAT002/13	rolo diam delg	102/22300706	10,080	Registro de salida (Para frámenes subsecuentes. N° de oficio y fecha de autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)						
27/06/2020	ejido natahuachi PO8009NAT002/13	ROLLO DIAM DELG	105/22300708	10,100							
03/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg	372/22311256	12,927							
03/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg	373/22311257	13,396							
03/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rolo diam gruesos	230/22311110	9,585							
04/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam gruesos	231/22311111	10,166							
05/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg	383/22311267	11,797							
06/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg	384/22311268	12,758							
06/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg	386/22311270	12,294							
07/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg	249/22311129	10,920							
06/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg	242/22311122	8,868	134,305						
08/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg	251/22311131	11,412							

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud.

Género: PINO		Producto: MAD ASERR		Fecha: 11 / 08 / 2020	
Existencia Inicial:	217,506	Unidad de medida:	M3	Existencia Inicial:	428,218
				Unidad de medida:	M3

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso, reembarkes)					
07/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg	390/22311274	11,868	✓
07/08/2020	ejido paqnalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg	388/22311272	12,792	✓
10/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg	394/22311278	11,715	✓
10/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rollo diam delg	254/22311134	10,288	✓
10/08/2020	ejido panalachi PO8009PAN001/14	rolo diam gruesos	253/22311133	11,404	✓
TOTAL ROLLO				58,067	
TOTAL ROLLO				303,424 M3	
Registro de salida (Para trámites subsecuentes, N° de oficio y fecha de autorización de reembarkes inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)					
27/06/2020	ALONSO VENZOR	MAD ASERR	644/22805996	3,200 M3	
03/07/2020	ELFIDO BATISTA	GLEZ MAD ASERR	645/22805997	2,600	
08/07/2020	RECIOS PALLETS S.A.	MAD ASERR	646/22805998	43,603	
16/07/2020	JESUS DUARTE FIERRO	MAD ASERR	647/22805999	43,309	
TOTAL SALIDAS				92,712	